

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 6 rs. Prov. 8. Estranj. y Ultr. 20.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y  
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,  
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,027 DE MADRID. MADRID.—LUNES 8 DE JULIO DE 1861. OFICINAS—CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## EDICION DE LA NOCHE.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun real decreto.

D. Emilio Santa Maria, vecino de Elche, ha sido autorizado para practicar en el término de ocho meses, los estudios de un canal de riego que aproveche las aguas invernales y torrenciales del río Segura, en beneficiar varios campos de los términos de Albalera, Creventille y Elche, en la provincia de Alicante. También ha sido autorizado D. Manuel Hernandez, para que aproveche las aguas del río Maytena, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el sitio denominado Puente del Badillo, término de Güejar Sierra, provincia de Granada.

La *Gaceta* de hoy anuncia que, segun los partes recibidos, se disfruta completa tranquilidad en todo el distrito de Granada y en los demás puntos de la Peninsula.

Han sido nombrados para desempeñar las ayuntamientos marítimas de la provincia de la Coruña, el alférez de navio D. Joaquín A. Avalos, y del distrito de Navia, el alférez de fragata graduado D. Joaquín Sánchez Abad.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Blasco de Garay* el capitán de fragata, oficial de la direccion de armamentos, D. José Manuel Diaz de Herrera y Serrano.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto se trasladara al apostadero de Filipinas, para cubrir vacantes en el mismo, el teniente de navio D. Benito Gonzalez Legana y de Lima, y los alféreces de navio D. José Chesio y Añeses y D. Bernardo Ascarrio y Rabelo.

Han sido nombrados para embarcar de dotacion en la fragata *Lealtad* los tenientes de navio D. Francisco Javier de la Cuesta y Nuñez, D. Luis Regalado y Illan y D. Cesar Rodriguez y San Martin, y los alféreces de navio D. Enrique Trujillo y Sanz, D. Luis Borja y Salamanca y D. Fabian Montojo y Salcedo.

Se ha dispuesto se haga mencion honorífica en la orden general del apostadero de Filipinas de los maquinistas y contramaestres de cargo del vapor *Magallanes*, por los servicios prestados en el salvamento de dicho buque.

Desde 1.º de enero del año entrante quedarán suprimidas las plazas de maestro y maestra de instruccion primaria en el arsenal de la Carraca.

Se ha autorizado al capitán general del departamento de Cádiz para que nombre un capitán de navio, de los

que se encuentran sin destino, para que se encargue interinamente del mando del vapor *Isabel II*, así como un teniente de navio de aumento á la dotacion de este buque, con el fin de que se encargue de su detall, en lugar del capitán de fragata que le corresponde, en razon á no existir en aquel departamento jefes de esta clase.

En un remitido que publica *La España*, se propone que sean enviados á Fernando Poo los comprometidos en la insurreccion de Loja. De este modo, dice el autor del escrito, no irian á acabar de corromperse á los presidios, haciéndose cada vez mas enemigos de la sociedad; nuestra posesion africana ganaria con ese gran refuerzo de brazos que de necesidad tenian que emplearse en el trabajo, y el gobierno podia llenar el objeto de sus deseos repartiéndolos la inmensidad de terrenos vírgenes que en dicha isla están pidiendo á gritos quienes los cultiven.

La *Discusion* insiste en que es contrario á sus ideas fiar el triunfo de la verdad á la violencia y á la fuerza bruta; que no cabe por lo tanto en la democracia, una vez realizados sus principios, ni aun la idea de insurreccion, y que si fueran poder, procurrarian que ninguna institucion ni principio se impusiese como indiscutible.

Confirmando lo que hemos dicho, escriben de Tetuan con fecha del 1.º, manifestando que el general Turon estaba restablecido, habiéndose vuelto á encargar del mando de aquel ejército. La misma carta participa la llegada del general Elio y del brigadier Morete, los cuales se habian puesto al frente de sus respectivas division y brigada. La salud pública era tan satisfactoria en la poblacion, que apenas ocurría defuncion alguna.

El diputado piamontés Sr. Ferrari ha demostrado en la Cámara que la deuda piamontesa asciende á 3,000 millones y dentro de dos años ascenderá á 5,000, es decir á diez veces mas que las rentas.

El duelo proyectado entre cierto número de oficiales garibaldinos y de oficiales del ejército regular, tuvo lugar dias pasados, despues de haberse convenido por unos y otros en que solo habria un campeón por cada parte. El oficial garibaldino se eligió con el mayor cuidado entre los garibaldinos mas espadachines. Su adversario era un jovencito del regimiento de Montebello. Ese oficial, que se llama el conde de San Martín, ha sido gravemente herido.

Los periódicos ministeriales franceses, muestran tanto empeño en des-

mentir la noticia de que han sido recibidos por el ministro de Negocios estranjeros los encargados de presentar la esposicion de los piamonteses de Roma, como los periódicos amigos de los piamonteses en esparcir dicha noticia.

La *Patrie* desmiente la noticia dada por los periódicos piamonteses, de que las tropas francesas van á evacuar la provincia de Viterbo. Lejos de ser cierta la noticia, añade el periódico imperialista, sabemos que las guarniciones que ocupan las ciudades fronterizas del patrimonio de San Pedro se van á aumentar.

El Dr. Horacio Adams, segun el *Boston Medical Surgical Journal*, acaba de ser víctima de su abnegacion, como lo fueron Valaix, Gillette y otros. Llamado para socorrer á un enfermo que acababa de sucumbir de una afeccion de la garganta, intentó volverle á la vida por medio de la insuflacion boca á boca. Al siguiente dia sintió dolor de garganta, se manifestaron abundantes falsas membranas y sucumbió al sexto dia. Estas desgracias, dice otro periódico de medicina, se han repetido ya bastante para acreditar lo eminentemente contagiosa que es la enfermedad, y el ningun resultado que se obtiene de tales sacrificios.

No habiendo en todo el imperio ruso mas que unos 1,000 médicos para la asistencia de 285,064 pueblos, puede decirse que en la inmensa generalidad se hallan privados de los auxilios de la ciencia los súbditos del czar. Pues se pasa ahora que ocurre en Rusia el caso de muerte al año por cada 27 á 28 personas, mientras que en Inglaterra es la proporcion 1 para cada 45, en Francia 1 para 42, y poco mas ó menos en los demás pueblos provistos de facultativos en número suficiente.

La compañía dramática que trabajaba en el teatro de Málaga ha terminado ya sus tareas. La simpática y apreciable artista señorita Ramirez, ha llegado á Cádiz, en cuyo teatro quizá se presente este verano.

Nos escriben de Albaete que el conocido y reputado concertista español Sr. Casella ha dado un concierto de violoncello en aquel teatro, obteniendo los mayores aplausos en cuantas piezas ejeculó con esa maestría y gusto que han valido al artista una envidiable reputacion.

A las siete y media de la mañana del 2 llegó á Batea, tranquilo y resignado el criminal Casola, saludando á su paso por el pueblo á las personas que conocía. Conducido á la casa de ayuntamiento, se le dejó hasta las

ocho, en cuya hora se presentó el fiscal militar y le mandó arrodillar, á lo que se negó, oyendo la sentencia puesto en pie. Dos minutos despues, y siempre tranquilo, fué puesto en capilla, donde acudieron al momento algunos sacerdotes. A las cuatro de la tarde, hasta cuya hora alcanzan las noticias de la carta que nos da esta, aun no habia recibido ningun consejo de los religiosos y espirituales que le dirigian los dos sacerdotes que le asistian.

En la via férrea de Barcelona á Zaragoza, se están colocandó ya rails en el llano de Violada, y se espera que antes de doce dias pasen las locomotoras el puente de Zuera á pesar de estar la via terminada hasta varias de las estaciones intermedias de Lérida á Zaragoza, se ha resuelto no abrir el camino al público, hasta tanto que no pueda hacerse ya con el completo de la linea. En Barbastro se hallan los ingenieros haciendo los estudios necesarios para la construccion del tranviway que ha de enlazar aquella ciudad con la via férrea de Barcelona, segun la concesion hecha al efecto por el gobierno de S. M.; en tanto que llega este caso, se ha arreglado la carretera que conduce á la estacion mas próxima, á donde podrá irse en carruaje con toda comodidad, en hora y media, segun nos dicen de aquel punto.

Irritaciones gastro-intestinales, que se presentaron bajo la forma de diarreas ó de cólicos, mas ó menos ligeros, calenturas intermitentes, cotidianas y tercianas, fiebres gástricas, algunas de las que se hicieron tifoideas, erupciones faringeadas, dolores reumáticos y nerviosos, anginas y erisipelas, han sido, segun *El Siglo Médico*, las afecciones que mas se observaron en la última semana. Tambien hubo algun caso que otro de pleurodinia, pleuresia y de neumonia; y no escasearon los catarrros, las congestiones cerebrales y hepáticas, las vesanias, y sobre todo, el sarampión. Las defunciones fueron afortunadamente bastante escasas, cayendo en sujetos que padecian de dolencias crónicas.

En un informe suscrito por el señor Waterville, vemos que en Francia existen en la actualidad 21,576 sordomudos (12,325 varones y 9,251 hembras), resultando un sordo-mudo por cada 1,669 habitantes. La suma de los ciegos se eleva á 30,214 (16,469 varones y 13,745 hembras), ó sea un ciego por cada 1,201 habitantes.

En Napoles corrió el dia 28 el rumor de que habia sido hecho prisionero el general napolitano Chiavone. Este rumor produjo una gran subida en los fondos, pero no tardó en desmen-

irse con gran sentimiento de los piamonteses.

Es curioso el siguiente párrafo de una carta de Turin dirigida á la *Independencia belga*. «En el idioma napolitano *galantuomo* quiere decir pro-pietario. Los campesinos napolitanos que engranan durante una parte del año á los Estados Pontificios para dedicarse á los trabajos del campo, están dominados por los agentes de Francisco II, quienes les hacen creer que *re galantuomo* es lo mismo que *il re dei galantuoni*, es decir, rey de los ricos y enemigo de los pobres.»

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1,535 fanegas de trigo de 46 á 56 rs. fanega; quedaban por vender 2,465 fanegas. La cebada nueva se vendió á 00 rs.; la añeja de 22 á 24, y la algarroba á 25.

La funcion ecuestre verificada ayer tarde en la plaza de toros, bajo la direccion del Sr. Cinielli, aunque no tan concurrida como otras anteriores, satisfizo completamente al público, así por la variedad de los ejercicios, como por la perfeccion con que trabajaron los artistas de ambos sexos que en ella tomaron parte. El Sr. Cinielli hace esfuerzos muy laudables por conservar las simpatías que el público manifiesta hacia su acreditada compañía.

El cuerpo de catedráticos de la Universidad de Coimbra ha espulsado para siempre de dicha Universidad á un estudiante llamado José de Sá Coutinho, por haber *patado* en el teatro á una actriz. Si no estuviéramos seguros de que entre nuestros lectores no hay ninguno que crea que el estudiante dió de patadas á la actriz, advertiriamos que en los teatros de Portugal equivalen los pateamientos á las silvas que se dan en los nuestros.

Observa la *Gaceta de los caminos de hierro*, que á pesar de la noticia de la sublevacion de Loja, la Bolsa de Madrid no se ha resentido; antes bien, desde el principio de la semana ha manifestado una tendencia de mejora. «El suceso, añade, tenia en verdad poca significacion; pero en otro tiempo el mas pequeño asomo de trastorno hubiera producido un pánico en nuestro mercado. Esto prueba que entre nosotros se van comprendiendo mejor las operaciones bursátiles. Los últimos partes de Paris que vienen con mejora, han podido influir en la de nuestros fondos. Los demás valores con interés que han sufrido la baja consiguiente al corte de sus cupones, han tenido poca alteracion.»

## ¡TODAVIA!

¡Qué lástima! continuó, que la señora condesa, no quiera nunca visitar sus posesiones, porque su parque, su granja y los valles que la rodean, estoy seguro de que la habian de agradar.  
—Una idea súbita cruzó la mente de la condesa.  
—¿A qué hora pensais partir mañana?  
—A las doce, para llegar al anochece.  
—Pues bien, pedid mi silla de postas para esa hora y partid con vos.  
El anciano mayordomo, que habia nacido en el valle de Lucerna, se conmovió de alegría á la idea de hacer conocer á su señora aquellos sitios impregnados para él de poéticos recuerdos, y besando con respetuoso trasporte la mano de la condesa, salió á dar sus órdenes para el viaje.  
Aquella noche, al recogerse Diana, exclamó:  
—Rosalia, prepara las maletas, que mañana vienes conmigo á una excursion de seis u ocho dias.  
La preocupacion de Diana la impidió advertir la expresion de doloroso asombro con que su camarera recibió esta noticia.  
—¡Ocho dias! repitió con aire consternado.  
—Más quizá, continuó con volubilidad su señora, pero no prepares nada superfluo, vamos á vivir en el campo.  
Diana descansó algunas horas, se levantó muy temprano almorzó con su madre, á quien dijo que asuntos de interés la obligaban á visitar sus do-

minios subiendo á la hora fijada en su silla de postas, acompañada de su mayordomo y de su doncella de confianza. En el instante en que penetraba en el carruaje, su portero le dió una carta que acababan de llevar, carta que al fijarse en ella Diana se estremeció y rompió precipitadamente el sello; pero apenas se enteró de su contenido se dejó caer con desaliento en el fondo del carruaje que partió á galope.  
El papel que causaba todo este disgusto, era un croquis para la construccion de un invernadero de que habia hablado unos dias antes á Federico, y este le enviaba el dibujo pedido por ella, una obra sin duda de paciencia y habilidad; pero ¡ay! una sola palabra suya hubiera tenido mas valor para Diana, cambiando en el acto todos sus proyectos. Así, pues, partió maldiciendo á Federico, y por consecuencia pensando en él, lo que le hizo recorrer como un sueño su camino.  
—Cuando Diana volvió en sí, dándose cuenta del sitio en que se hallaba, dilató su vista por los pintorescos valles que rodean las aldeas de Lucerna y de Latour, aspirando el aire embalsamado por mil plantas silvestres, lo que la obligó al fin á romper el silencio para manifestar su admiracion, su sincero entusiasmo, á tiempo que el carruaje, volviendo un recodo del camino, salvó el puente que cruza el torrente.  
El cuadro que se ofrecia á sus ojos, era magnífico: al Poniente elevadas colinas cubiertas de flores parecian unirse con el cielo; á su pié dilatados valles hacian destacar entre la verde alfombra risueñas aldeas de casitas blancas como la nieve, y al Levante lejanas rocas parecian servir

de marco y abrazar el paisaje que tenia un aspecto encantador, iluminado por los últimos destellos del sol Poniente.  
—¡Qué hermoso! exclamó Diana, con profunda admiracion; y despertando á Rosalia, que dormia reclinada en el carruaje continuo; despierta, hija mia, contempla esas montañas sombrías, esas risueñas aldeas, esos valles malizados.  
La jóven pasó desdenosamente su mirada por el paisaje y murmuró:  
—No es feo, se parece algo á Saboya; pero Turin, señora, Turin vale mucho mas, y Rosalia acompañala estas palabras con un suspiro doloroso.  
Diana sin ser completamente de su opinion, sonrió dulcemente, porque tambien ella amaba á Turin, Turin donde habia nacido, donde habian corrido los risueños dias de su infancia y donde dejaba al presente todos los recuerdos, todas las impresiones de su juventud.  
—Esto era natural; pero Rosalia, flor saboyana trasplantada en la capital del Piamonte, ¿qué atractivos encontraba en Turin para defenderle así? Encontraba lo que quizá no hallaba su señora con todos sus encantos, con toda su fortuna... Encontraba el amor, la ventura.  
Rosalia amaba, era amada, no en sueños sino en realidad y con *buen fin* como ella decia, por Serafin; jóven molletudo de su edad, hijo del portero de la condesa y conductor de maderas entre Saboya y el Piamonte.  
Precisamente habia llegado á Turin la vispera, debiendo permanecer ocho ó nueve dias al lado de su padre con los que contaba Rosalia, para aca-

barle de decidir á un próximo enlace: el intempestivo viaje de la condesa llegó pues á destruir todos los proyectos de Rosalia ó á dilatarlos al menos por mucho tiempo.  
—He aquí ya esplicada la razon porque la jóven desconocia los encantos que la naturaleza ponía en aquel instante ante sus ojos.  
El dia tocaba á su término, cuando el carruaje se detuvo á la entrada de la aldea de Lucerna.  
—¿Hemos llegado? exclamó Diana.  
—No señora, respondió el mayordomo, aun tenemos que andar una media legua á pié.  
—¿A pié! exclamó Diana aferrada. ¿Por qué causa?  
—Porque la estrechez del camino no permite el paso de carruajes.  
—No es extraño que la aristocrática condesa, acostumbrada á las comodidades de la corte, se admirase de poseer una casa á cuya puerta no se pudiese llegar en carruaje.  
—Preciso fué que su fiel mayordomo le recordase que no se trataba ni de corte ni de palacio, sino de una simple granja escondida entre montañas, fabricada por su abuelo y hermosa por su marido, y cuyo principal objeto era custodiar los bosques que en sus contornos formaban parte de los bienes de la condesa.  
—En cuanto Diana comprendió que era preciso caminar á pié, tomó su partido, apoyó alegremente su brazo en el de Tancredi, y se encaminó hacia la colina.  
Rosalia la siguió, tropezando en todas las piedras del sendero, dejándose parte de su vestido en las silvestres plantas á cuyo lado pasaba y



Segun despachos recibidos anoche se sabe que ha sido corrido uno de los principales jefes de la rebelion de Loja, el caudillo que mandaba los insurrectos de Ceriana...

Insistimos en repetir que ni el gobierno se dejara arrastrar por escitaciones de ningun genero para violentar los tramites que exige la sustanciacion de las causas formadas a los insurrectos de Loja...

Los despachos recibidos anoche anuncian que habian caido en poder de las autoridades, no solo el cabecilla de Periana, sino otros muchos de los individuos de la disuelta faccion de Loja...

Anoche no recibimos ningun despacho telegrafico del extranjero.

Segun una carta de Paris fechada el 4, el caracter que domina en estos momentos en el gran mercado financiero de Paris es la languidez, en la que indudablemente influye la estacion que paraliza los negocios...

La sociedad del ferro-carril de Barcelona a Matara y Girona anuncia para el 15 del corriente una emision de seis millones de reales en obligaciones...

Las obras del tram-via de Carcagente a Gandia y Denia continuan con gran actividad, pero no se desarrollan en gran escala hasta que termine la recoleccion y se constituya la sociedad definitivamente...

Del estado de operaciones verificadas por la caja de depositos en la segunda semana de junio, que hoy inserta la Gaceta, aparece que dicho establecimiento recibio durante la misma semana en metaleo 95.628.962 rs. 40 centimos...

En la iglesia de Belen de Barcelona se verifico el 5 una solemne funcion en sufragio del conde de Cavour. El templo estuvo decorado con severidad, concurriendo a el un crecido numero

de personas, muchas de ellas compatriotas del finado.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Manresa señor don Joaquin Maria Paz.

En el mes de junio ultimo fué mayor el movimiento de la vida fabril del arsenal de Cartagena, que en el antecedente mes. Se ocuparon en los trabajos 5.424 hombres y 123 carros, tirados por caballerias...

El conservatorio lirico barcelonés inauguró el nuevo local el 4 por la noche, con un concierto vocal e instrumental.

La sociedad formada en Reus para ajustar y mantener una buena compañía dramática en aquel teatro durante la temporada próxima, se compone de un crecido numero de accionistas a 160 rs. cada uno.

La empresa de Lopez despacha en Alicante todas las semanas cuatro de sus hermosos vapores, y en otros cuatro, para Málaga y Cádiz salen los martes y sabados y para Barcelona y Marsella los miercoles y domingos.

Pueden calcularse las inmensas pérdidas causadas por el incendio de los docks de Londres sabiendo que los generos allí almacenados y consumidos por las llamas eran: azúcar 878 toneladas, café, 420; arroz, 4,478; pimienta, 241; gengibre 737 cajas...

El estado de salud de la joven emperatriz de Austria es malísimo. Dicese que S. M. tiene un abceso en el pulmon, y que ya han comenzado a hincharse los pies.

Hace pocos dias se presentó en las cercanías de Oporto un sugeto que se puso a colocar banderines en las mejores tierras. Interrogado por los dueños de estos terrenos contestó, que era para señalar la linea que habia de seguir el ferro-carril.

de Villadiego; pero los estafados empezaron a sospechar aunque algo tarde, y como diesen parte a la policía, esta logró al fin echar mano al indistial.

Ha sido clasificado con el sueldo de 5.000 rs. anuales, mitad del sueldo que disfrutaba, el alcalde que fué de las cárceles de San Narciso, en Valencia, don Vicente Frandos Moasó.

Un marino español, D. Antonio Zulueta, capitán del buque Destino, avisó últimamente a la altura del Cabo de Santa Maria (Rio de la plata) un bote con once personas, entre ellas, dos señoras y dos niños...

El señor marqués de Pidal se encuentra en Oviedo, de paso para su quinta de Somsó.

El Telegrafo de Barcelona no puede menos de confesar que La Correspondencia dijo la verdad respecto a la parte que habia tomado el comercio de aquella ciudad en la resolusion de la cuestion de los derechos sobre algodones.

De Batea escriben dando conocimiento de los últimos instantes de Cassola, el cual sufrió la pena de muerte el 3 por la mañana. Durante su estancia en la capilla comió y durmió con tranquilidad.

Por parte telegrafico, dice un periódico de Córdoba, se sabe que al desalojar a Loja los revolucionarios, sufrieron grandes pérdidas por el batallon cazadores de Arapiles, que cargó a la bayoneta.

En la fabrica de tejidos de seda que tiene en Valencia el Sr. Bonell, se ha construido un traje para S. M. la Reina, y por mandato de la augusta señora, que segun los inteligentes, honra en extremo a la manufactura española.

locada en una bonita caja de doradillo para presentarla a S. M.

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. don Jose Luis de Moragas, presidente de sala de la audiencia de aquella capital.

Los periódicos piemonteses publican la comunicacion por medio de la cual la republica de Haiti ha reconocido la unidad italiana.

El Sr. Niepo de Saint-Victor, que hacia tiempo se dedicaba a las investigaciones heliocromicas, ha conseguido reproducir los colores con mucha claridad en las imágenes fotograficas.

En la tarde del 2 se celebró en Londres un meeting monstruo en favor de Anderson, esclavo de los Estados Unidos, que al escapar hirió a uno ó mas de sus perseguidores.

El grande incendio de Tooley-street, de Londres, está lejos de hallarse apagado. Aun cuando las dos estremidades hayan cesado de arder, la masa de llamas del centro no ha disminuido en nada.

Avisado un comisario de Sevilla de que el señor marqués del Saltillo habia recibido un anónimo en el cual se le exigian 4.000 rs con orden de que los habia de colocar en un sitio señalado cerca de una zanja del ferro-carril.

La afirmacion de D. Juan Gualberto Gonzalez Villarino, que se publico en 4 del actual, de que el Eco de Estremadura no se creó con una idea tuera, se halla completamente desmentida.

segun nos escriben de Cáceres, con la circular que el secretario de la redaccion de dicho periódico, repartió a todos los ayuntamientos de la provincia, creando una agencia a la sombra del mismo periódico...

Se ha verificado en Barcelona la reunion para constituir la junta encargada de proteger y fomentar en honra del país, la construccion de un grande iclineo y con ella el desarrollo del admirable invento de la navegacion submarina.

Un carabnero del punto de Tardon (Sevilla) se hirió mortalmente hace pocos dias, por habersele disparado la carabina, al manejarla con poca precaucion.

En las inmediaciones de Málaga hubo alguna gente armada durante una parte de la noche del martes. Esto alarmó a la poblacion que temia algun desorden; pero las autoridades velaron sin descanso...

El 4 por la noche hubo en Granada una alarma que cundió por casi toda la poblacion, y que ocasiono sustos y carreras. La causa no fué mas que unos petardos disparados por unos chicos.

En la provincia de Oviedo, fueron capturados por la Guardia civil, en el mes de junio último, 50 delincuentes.

Por la tesoreria de Oviedo se satisfizo en el mes de junio último para las obligaciones del clero de la diócesis 420.811 rs.

Como a las once de la noche del viernes fueron detenidos por cerca de las afueras de Málaga por la parte de Capuchinos dos hombres, uno de ellos de barba crecida, que se dice de Madrid. Interrogado a donde iba a aquellas horas parece contestó que a tomar el fresco hacia el ventorrillo de Quintana.

En la provincia de Vizcaya fueron capturados en el mes de junio 10 individuos como autores de varios delitos.

En los términos de Maestre y Yalova (Valencia) se ha desarrollado una clase particular de langosta que mata y destruye cuanto encuentra. Es una es-

maliciando el capricho de su señora y la funesta ocurrencia de Tancredi, que se habia permitido llevar a la condesa a semejant desierto.

Llegaron por fin; Diana fue recibida por los arrendadores de la granja, con grandes agasajos, dándole servir, gracias a las prevenciones del mayordomo, una modesta comida a la condesa, que la habia escople a causa del apéjito producido por su original paseo.

Su leishza parecia haberse dissipado por completo, y olvidado momentaneamente el brillo de la corte, renació a otra existencia menos espléndida, pero mucho mas risueña.

La granja la pareció encantadora, no obstante ser una morada b'co mezquina para la elegante condesa de Casteldor. Sus habitaciones se componian de cuatro piezas, en el piso bajo y otras cuatro en el principal, a las que se subia por una escalera al aire libre con su balaustrada rustica a la suiza; lo que habia hecho conquistar a la granja el nombre de Chalet.

Las habitaciones del piso bajo, servian de comedor y dormitorios para Tancredi y otro criado; en el principal habia un saloncito, dos habitaciones de dormitorios y una cuarta pieza cerrada con llave.

¿Qué hay aqui? preguntó la condesa, señalando la puerta cerrada.

En la habitacion que ocupó en otro tiempo el abuelo del señor conde, respondió la arrendadora, exámbi vuestro esposo heredó la casa la hermosa toda, menos esa pieza que quiso conservar tal como la disfrutó su abuelo. Yo he crei-

do que debia condenar esa puerta, que da paso a una habitacion tan diferente de las otras.

Estas últimas frases fueron dichas por la honrada campesina con cierto orgullo a la par que paseaba una mirada de satisfaccion por todos los ángulos del saloncito en que se hallaban: esta pieza, estaba en efecto amueblada con cierta elegancia sencilla que no carecia de distincion. La condesa miró verlo todo y en su consecuencia se abrió la puerta del misterioso aposento.

Como habia anunciado la arrendadora, esta pieza diferia de las otras hasta tal punto que en ella la sencillez se confundia con la miseria. Las paredes estaban de blanco, un gran lecho de madera pintada, pero muy limpio y cómodo; un sofá de paja, un espejo humilde y dos litografias con marcos groseros, representando a Victor Amadeo y al príncipe su hijo, componian todo el mobiliario que se remontaba sin duda al siglo precedente.

Diana prestó poca atencion en estos detalles, porque al penetrar en el cuarto un objeto habia fijado toda su atencion. Un lindo retrato de mujer cuyo pincel era excelente y cuyo original habia de gracia y sencillez fué Esther, abuela materna del conde de Casteldor. Humilde aldeana que, unida por amor a uno de los hijos menores del conde, llegó a ver en su cabeza la corona condal.

Obligada a renunciar a su fé en un tiempo en que los más rigorosos edictos prohibian los casamientos entre protestantes y católicos, Esther habia dejado el suelo natal llevando consigo la maldiccion de su familia, que diez años despues aun no la habia otorgado el perdón ni permitido volver a respirar el aire natal que reclamaba su

délicada salud y su secreta melancolia, que todo el amor de su marido no era bastante a curar. Comprendiendo el conde que Esther necesitaba respirar el aire de su país, compró una pequeña granja en el valle de Lucerna frente a la aldea de San Juan donde vivian los padres de Esther y en ella instaló a su esposa cuya salud se restableció en breve a la vista de su querido valle y la esperanza de obtener un perdón tantos años esperado.

Esther aparecia en su retrato con el severo traje de aldeana, tal sin duda como la concipió por primera vez el conde. Su rubio rostro rodeado de cabellos castaños sobre los que descansaba la característica gorra de tul y encaje negro, tenia algo de dulce y melancólico que hablabá al alma y Diana de tal modo se sentia arrastrada por una misteriosa simpatia hacia aquel lindo retrato, que declaró con gran asombro de Tancredi, de la arrendadora y sobre todo de Rosalia, que creyó loca a su señora, que iba a instalarse en aquel mismo cuarto.

En vano le hicieron observar que aquella pieza inhabitada hacia muchos años era triste y hasta poco saludable; nada escuchó y haciendo trasportar allí su magnifico neceser de viaje, su bata de cachemir y sus babuchas bordadas muy asombradas sin duda de descansar sobre tan humilde pavimento, principió a hacer su tocado de noche, durmiendo sobre aquel pobre lecho con sueño mas apacible que el que disfrutaba entre sus cortinages de damasco.

Despertada con la aurora, gracias a las preocupaciones de Rosalia que le habian hecho olvidar cerrar las maderas de las ventanas, Diana fué saludada por la dulce sonrisa de la bella Esther, que parecia invitarla a contemplar los sitios que tanto habia amado. La condesa corrió a la ventana y asombrada del panorama que descubria se envolvió en su bata, calzó sus babuchas y descendió al balconillo de la escalera desde donde descubria mas vasta estension.

Un lado veia la pintoresca aldea coronada de sombrías montañas y al otro valles sin término, elevándose en medio de ellos la roca Cavour, gigantesca pirámide colocada por la mano del Eterno y siempre iluminada con nuevas y maravillosas tintas por la luz del sol.

Apoyado en el dintel de la puerta Tancredi, aun mas maravillado que su señora, la contemplaba felicitándose interiormente del interés que en ella despertaban aquellos sitios. Diana por fin le apartó, y el fiel mayordomo avanzó al encuentro de su señora que estrechando su mano murmuró:

Magnífico! Magnífico! os doy infinitas gracias por haberme traído hasta aqui, y apoyando su brazo en el del anciano mayordomo, continuó: ahora mi querido Tancredi, llevádmelo a ver vuestros bosques.

Los vuestros, señora condesa.

Bien, de los dos: vos, los plantas y yo los quemó.

Pero fijándose un instante en su traje singular, Diana soltó una carcajada, y abandonando el brazo de Tancredi, murmuró: (Se continuará.)



peco de grillo de diferentes colores y tamaños, sin alas, y que con sus saltos hace muy difícil su extinción. El año anterior va apareció esta plaga en el monte del último de los indicados pueblos, aunque en pequeña cantidad; pero en el actual se ha reproducido y aumentado en mayor escala, invadiendo los campos. Por las autoridades se han tomado las medidas oportunas para tratar de extirpar el mal.

Se va a establecer en Cádiz un casino de artesanos, cuyo reglamento está ya terminado.

La cosecha de cereales en Valladolid se cree que no sea ni con mucho tan abundante como se creyó en un principio. En Palencia si hay esperanzas de obtener una buena recolección.

A la edad de 90 años ha fallecido hace pocos días en la ciudad de Elvas, la Excm. señora doña Mariana Jeaquina de Carmo, de quien mas de una vez se ha ocupado la prensa madrileña con el respeto debido a la edad, los infortunios y los merecimientos de dicha señora. Era viuda del que fué primer guardarrropa de S. A. el infante D. Sebastian y contaba 50 años de servicio a la familia real tanto de Portugal como de España. Así S. M. la Reina como S. A. el infante D. Sebastian la han auxiliado generosamente y ha fallecido rodeada de todos los cuidados y los consuelos que pudieran dulcificar sus últimos instantes.

Las últimas noticias de Valencia dicen que el arroz estaba de 24 a 34 rs. la barchilla, según clase. La seda estaba las entredobles, de 96 a 100, las tramas finas de 92 a 94, las ricas de 86 a 90 y las alducas de 50 a 52.

La seda estaba en Murcia a las últimas noticias: alduca, 40 a 48 reales libra; conchal superior de 74 a 78; idem inferior de 68 a 70; medio conchal de 78 a 81; candongo de 95 a 98; basto diamontés de 50 a 54.

Hemos recibido por el correo ordinario noticias de Santo Domingo, confirmando las que nos participó el telegrafo. Los haitianos invadieron el territorio en los últimos días de mayo, siendo el primer punto donde entraron la desguarnecida población de las Matas. Los generales Santana y otros se habían dirigido a la frontera. Los periódicos de la capital dicen que es indescriptible el entusiasmo que demuestran los dominicanos para rechazar la invasión de sus negros vecinos.

Inmediatamente que se supo la invasión, varios españoles solicitaron con el mayor entusiasmo de las autoridades de la capital se les permitiera abrir una suscripción y hacer un alistamiento voluntario para la defensa del país. Acedió desde luego la autoridad y la lista se cubrió en dos horas de numerosas firmas de españoles celosos de compartir con el ejército dominico-hispano los azares de una campaña con tanto ardor emprendida.

El coronel Fort, ayudante que fué del general conde de Reus, es uno de los jefes españoles que marchó a combatir a los haitianos, así que supo su entrada en los dominios españoles.

En Santo Domingo se había organizado una compañía de voluntarios, que contaba con más de doscientos individuos.

El día 5 llegó a Santo Domingo, procedente de la Habana, el transporte número 3, conduciendo las cuatro compañías que faltaban para completar el regimiento de la Corona. Parece que el buque varó en el puerto, a consecuencia de un mal tiempo. El vapor Peleajo, al salir del mismo Santo Domingo en la madrugada del 6, en dirección de Azua con el batallón de Puerto Rico, varó también; pero a las tres horas se consiguió ponerlo a flote.

La administración militar había ya establecido cuatro hospitales permanentes en aquella isla, y dos ambulantes de campana.

El general Ruvalcaba que mandaba la escuadra de operaciones contaba en ella los siguientes buques: fragatas de hélice Princesa de Asturias, Blanca y Berenguela; vapores Isabel la Católica, Pizarro, Blasco de Garay, Velasco y D. Juan de Austria; corbeta de vela Mazarredo; goletas dominicanas, también de vela, 27 de Marzo y Libertador, de 5 y 3 cañones, y dos transportes de vapor y tres de vela. La fuerza de estos buques son 186 cañones. Ade-

mas quedarían en la Habana listos para cualquiera eventualidad el vapor San Francisco de Asis y el transporte Ferrol, recién llegado de España con los quinientos mil duros enviados a la isla de Cuba por el gobierno. El último de estos buques parece estaba destinado a conducir 8 obuses a Samaná. A las órdenes del Sr. Ruvalcaba iban el capitán de navío Sr. Lazaga, mayor general; D. Manuel Cruzat, secretario político; el teniente de navío Sr. Soyoso, ayudante secretario; y el alférez de navío D. José Lazaga, ayudante de S. E.

Poco mas de lo que nos comunicó el telegrafo nos comunican las noticias de la Habana recibidas por el correo ordinario. El estado de la salud era satisfactorio en la isla, a pesar de que la estación no es la mas a propósito para la salubridad. La crisis continuaba, aunque cada vez se tenían mas esperanzas de combatirla. El mercado estaba poco animado a consecuencia de la misma crisis. La autoridad superior de la isla seguía ocupándose con decidido empeño en mejorar las morales y materiales para el país, así como atendiendo con celo e inteligencia a todo lo concerniente al nuevo territorio español de Santo Domingo.

El gobernador civil de Cáceres que había obtenido real licencia para ir a tomar baños, para restablecer su salud bastante quebrantada, ha suspendido su viaje con motivo de los acontecimientos de Andalucía. Cuando emprenda dicho viaje, quedará encargado del real orden del gobierno de la provincia D. Sebastian Godino, secretario del mismo.

En el boletín oficial de Cáceres aparece una notable circular sobre premios a la virtud, que se concederán el día de S. M. la Reina. El jurado lo componen el vicario eclesiástico en representación del señor obispo de Coria; el marqués de Torre Orgaz, diputado provincial; D. Tomas L. de Lanuza, diputado provincial; D. Andrés Castañero, primer teniente de alcalde; D. Luis Sergio Sanchez, director del instituto provincial; D. Bartolomé López, vocal de la junta de beneficencia; D. Manuel Sandia es, ex-diputado a Cortes, abogado y propietario; don Carlos Gómez de Paz, ex-diputado a Cortes, abogado y propietario; don Fernando García Becerra, propietario; y D. Juan Varela, abogado y propietario.

Según las noticias oficiales que tiene el gobernador de Valladolid, S. M. solo se detendrá en aquella ciudad desde las seis de la tarde del día 17, a cuya hora entrará, hasta las cinco de la tarde del siguiente, que saldrá para Palencia.

Esta tarde sale para Alicante a tomar los baños y a permanecer allí una temporada, el caudrático de esta universidad y redactor de La Discusión, D. Emilio Castelar.

El mensajero de la Dieta húngara ha sido ya enviado a Viena tal como le había presentado el Sr. Deak. El sobre dice: A su sagrada magestad imperial, real, etc. es decir, la fórmula que figuraba en el sobre del mensajero de 1790.

Hoy a medio día recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París 8.

El Monitor anuncia que el señor Lagueronier ha sido nombrado senador.

Los habitantes del Tonkin septentrional se han revelado, negándose a suministrar medios para continuar la guerra.

En la extracción de la lotería primitiva han salido premiados los números siguientes: 38, 79, 59, 51, 53.

Sabido es cuanto cacarean los ingleses su filantropía, y como ponen el grito en el cielo todos los días, contra la esclavitud. Pues sepase que en Inglaterra existe una esclavitud cien veces mas inhumana y mas odiosa que la de los negros en Cuba, y esta esclavitud es la que se designa con el nombre de Esclavitud de los aprendices. Según Dickens, uno de los escritores contemporáneos mas populares en Inglaterra, en muchas localidades de aquel país entre ellas Wolverhampton y Wilenhut, los niños son contratados por sus padres en clase de aprendices hasta los 21 años, cobrando sus padres el

salario. La autoridad obliga a los niños a observar el contrato, hecho sin su consentimiento y el aprendiz forma parte de los bienes del amo hasta cumplir los 21 años. Los herederos del amo heredan los aprendices como los demás bienes, y los venden o alquilan como pueden vender o alquilar una caballería. Los aprendices son castigados a golpes y con la privación de alimentos, siendo una de las fórmulas de la amenaza de los amos, la siguiente: Yo haré que el hambre te ponga como cuerda de violín.

Ha muerto en Loja uno de los sublevados que se hallaba herido.

Han sido capturados: Manuel Gimenez Heredia, vecino de Loja, aprehendido en el Salaz; D. Juan Morales Simentí, boticario, a quien se supone instigador y director de la sublevación; José Perez Peláez, conocido por el Once, vecino de Loja, que llevaba una bandera; Antonio Arjona, que capitaneaba a los gitanos, y Gregorio Carrillo, a quien se acusa de ser instigador ardiente del movimiento.

En todas las provincias de España se ha sabido con profunda indignación la insurrección de Loja; pero en varias se han notado síntomas de que algunas personas de ideas exageradas procuraban sobreesaltar los ánimos, ya defendiendo a los sublevados de Loja, ya aumentando la importancia del movimiento: la vigilancia, sin embargo, de las autoridades, ha desbaratado, si es que ha existido, cualquier pensamiento de turbar el orden.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Salamanca ha cedido la mitad de la empresa del ferrocarril de Granada, al duque de Valencia, quien de este modo ha querido ser útil a sus paisanos.

El día 6 hubo en Zaragoza temores de que los revolucionarios intentaran sacar de la cárcel al Sr. Ruiz Pons, pero las energicas medidas tomadas por la autoridad y la convicción adquirida por los revoltosos de que aquella se hallaba decidida a hacer un terrible escarmiento con cuantos se lanzasen a la calle, hizo abortar la intentona; y hoy se disfruta en Zaragoza de completa tranquilidad.

Todavía hoy se sigue anunciando que ha sido fusilado en Loja este u otro individuo; pero todavía hoy podemos asegurar que semejantes rumores carecen de fundamento. Sometidos los desventurados insurrectos de Loja que han sido aprehendidos a las comisiones militares formadas en Granada y Loja, con arreglo a la ley de 17 de abril, se han de seguir en la sustanciación de las causas todos los trámites que marca dicha ley y no pueden ejecutarse las sentencias sin la aprobación del capitán general del distrito que tiene el deber de oír previamente a su auditor. Así es que aun en el triste y doloroso caso de que las sentencias sean de muerte, no es posible que hayan sido ejecutadas.

De Paris nos dice por el correo de hoy la misma persona que fué la primera a anunciarnos el vivo deseo del emperador de los franceses, de avistarse con S. M. la Reina Isabel, que estos días se han aumentado, en la corte imperial las esperanzas de que llegue a realizarse tan ansiada entrevista.

También nosotros creemos que si el emperador llega a formular este deseo, se verá satisfecho; y S. M. lo recibirá dentro del territorio español, del que no puede separarse sin el consentimiento de las Cortes.

De los pueblos de Archidona y Cuevas de San Marcos, en la provincia de Málaga, nos dicen que la rebelión de Loja tuvo principio en Iznajar, y que el albeitar Perez del Alamo, al frente de 200 jornaleros de Montefrio, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco, a caballo con un revolver en la mano dió gritos de viva la república, viva Garibaldi y viva la libertad; que después de sacar 1,000 duros de los fondos del Posito, toda la existencia de contribuciones, y cuanto tabaco y dinero había en los estancos desarmó el destacamento de la Guardia civil, a cuyo jefe hubiera fusilado sin la mediación del vicario de dicho pueblo, marchándose por último, por Loja, engrosando ya su ejército con todos los segadores de Iznajar y de otros pueblos, que a la voz de que se iba a repartir la propie-

dad acudieron como moscas. Los que nos escriben aseguran, y a su responsabilidad lo dejamos, que no prescribió a pública alguna a el alzamiento, y si solo la de la distribución de la propiedad territorial; y en prueba de ello menciona, que en Archidona y en Cuevas de San Marcos, los contribuyentes de todos los partidos políticos tomaron las armas poniéndose al lado del ayuntamiento con quien organizaron una resistencia formal para el caso de que los revoltosos se hubieran atrevido a ir por las 30,000 raciones que el maestro herrador pidió el día 3 al primero de dichos pueblos.

Por último nos suplican que le pidamos al gobierno medidas represivas para corregir la revolución moral que se ha operado en las clases jornaleras, a quienes han hecho comprender como posible la nivelación de las fortunas; pero en este particular nada tenemos que recomendar, pues hemos dicho repetidas veces que el gobierno que está decidido a aclarar los hechos para que no sufra quien no lo merece, se halla resuelto a imponer el castigo y a que la ley se cumpla con los instigadores y jefes del motín, por mas que les sea doloroso como siempre lo es derramar sangre de españoles.

Hoy ha llegado a Zaragoza y encargábase del mando de la capitania general, el teniente general D. Luis Garcia.

Asegúrase que van a ser ocupadas militarmente, las provincias de Granada y Málaga, foco de la revolución que acaba de estallar en Loja.

Parece que el jefe de los sublevados de Loja, Perez del Alamo, antes de salir publicó un manifiesto despidiéndose de aquel vecindario, y pidiéndole perdón por las molestias. No deja esto de tener gracia, si el asunto fuese cosa de risa. También se dice una carta que el corregidor, Sr. Enriquez, continuó desempeñando su cargo, violentado a ello por los insurrectos, pero que al desaparecer estos se presentó al general para explicarle su conducta.

El Pueblo de esta tarde insiste en afirmar que los sucesos de Loja se realizaron sin el menor conocimiento del partido democrático, y sin que este sonara siquiera que aquellos pudieran tener lugar.

Hay personas por lo que hemos oído, que se complacen en alarmar los ánimos, suponiendo que va a turbarse el orden en Madrid. Podemos asegurar que no hay el menor motivo para temerlo, y que la vigilancia de las autoridades redobla la seguridad de que la tranquilidad se conserve.

En el mercado de granos de hoy se vendieron 1,248 fanegas de trigo al precio de 45 a 55 rs.; quedando por vender 3,141 fanegas. La cebada nueva se vendió a 21, y la añeja de 22 a 24 y la algarroba a 25.

Al matar el tercer toro de la corrida de esta tarde, el Tato ha recibido un puntazo en la tetilla derecha.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 8. El 3 interior español a 46 1/2; el 3 exterior a 60-0; la esterida a 00-0; y la amortizable a 00-0; el 3 por 100 francés a 67-50; el 4 1/2 a 97-45.

Londres 8. Los consolidados quedaban de 89 5/8 a 3/4.

El sábado inauguró sus tareas la compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Ugaldé bajó todos los años en el teatro del Escorial. Ugaldé ha obtenido los favores del público, que conoce y premia sus desvelos por complacerlo.

El número de El Reino correspondiente al viernes 28 de junio último, ha sido denunciado por el artículo que lleva por epígrafe: El ministerio de Hacienda y el Banco de España.

El correo de Francia nos ha traído hoy un documento de la mas alta importancia, cual es la nota pasada por el señor ministro de Estado a nuestro embajador en Paris a propósito de la cuestión romana. Su publicación pondrá fin a las mil falsas interpretaciones que se han hecho de la conducta del gobierno español en este delicado negocio. Véase pues la Nota.

Madrid 25 de junio de 1861. He dado cuenta a S. M. de los despachos de V. E. núms. 210, 223 y 226, fechas 8 y 18 del que rige, y de la importante Nota de ese señor ministro de Negocios extranjeros que acompaña al primero.

La Reina ha visto con suma satisfacción, que el gobierno imperial participa de los sentimientos que la animan respecto al Santo Padre, y que siente el vivo deseo de mejorar su situación, poniéndole a cubierto de nuevos sucesos que pudieran comprometer la existencia de su trono.

No es posible desconocer que los esfuerzos del emperador han contenido los ímpetus de la revolución italiana, y que la presencia de las tropas francesas es una garantía segura de paz y de seguridad para la Santa Sede.

El gobierno de S. M. la Reina ha tenido siempre entera confianza en la decisión del emperador de no retirar su eficaz apoyo al Santo Padre; pero aun así acepta con viva complacencia las seguridades consignadas en la nota de Mr. Thouvenel de que no consentirá acto alguno que esté en contradicción con el significado que tiene la permanencia de las tropas francesas en Roma.

Francia es un pueblo católico. Sus soberanos han llevado siempre el título de cristianísimos, como un título de gloria, y no sería dable que sin romper con su pasado, y sin comprometer el porvenir dejaran al Santo Padre entregado a los azares de nuevas invasiones y de sacudimientos peligrosos.

La conservación de su poder es de un interés universal. Su caída produciría consecuencias desastrosas e incalculables. Con él sufriría profundamente la organización que por espacio de tantos siglos ha tenido la Iglesia Católica, y los principios tutelares de las sociedades recibirían un golpe de que no se restablecerían fácilmente.

No puede por lo mismo la España considerar la cuestión de Roma como las demás que se agitan en Italia. Hay doctrinas de una verdad incontestable que pueden aplicarse indistintamente a una y a otras; pero el carácter religioso de la primera dominaria siempre el carácter político de las segundas. Los principios de derecho, las razones de justicia que pueden alegarse para probar que la decisión definitiva de las cuestiones puramente políticas corresponden a las potencias que en 1815 fijaron la situación de la Europa, demuestran igualmente que la cuestión romana no debe abandonarse a merced de la fuerza y de la sedición.

Pero median respecto a ella consideraciones especiales que están escritas en la historia, que nacen de la naturaleza misma del poder misto de espiritual y temporal que el catolicismo tiene interés en conservar.

El último está garantido por los tratados; pero estos no le dieron una extensión nueva y desconocida. Se restituyeron la que tenía antes de las grandes guerras y de las profundas alteraciones que sufrió la Europa desde fines del siglo pasado hasta principios del actual.

El poder temporal del Santo Padre existía antes de firmarse el acta final del Congreso de Viena, y de ocurrir los trascendentales sucesos que lo movieron y debilitaron. Las potencias signatarias del tratado de Viena no hicieron mas que devolverle las condiciones con que en épocas anteriores y remotas había existido.

Su formación había sido obra del catolicismo. Su conservación y acrecentamiento se debió a la piedad y a la munificencia de los soberanos y de los pueblos católicos.

Roma, despojada de su esplendor imperial, adquirió la pompa y toda la grandeza de que la revistió su calidad de cabeza del orbe católico. Los pueblos que de ella dependían, participaban de todas las ventajas que le ha proporcionado siempre esta condición.

No es por lo mismo extraño que las naciones católicas la miren como una propiedad común, a cuya conservación deban consagrar sus mas afectuosos cuidados.—Es natural además que en todo lo que a ella se refiere se dirijan por consideraciones especiales, sin dejar por eso de aplicarla los principios incontrovertibles del derecho.

El gobierno de S. M., al iniciar las últimas gestiones practicadas cerca de S. M. I., satisfaciendo a sus propios sentimientos, cumplió con el deber que le impone su misión de velar por los intereses de un pueblo eminentemente



católico, y de acudir, ya que no se reparar males incalculables, á impedir su acrecentamiento y propagación.

Deseara que se examinasen por las potencias católicas la situación en que la Santa Sede se halla colocada y los medios mas adecuados para mejorarla.

No los propuso, ni pensó que su adopción final debiera ser obra de un acuerdo exclusivo de aquellas. La discusión á que habria de dar lugar la manifestación de los pensamientos de cada gobierno, ilustrando á los que tomasen parte en las deliberaciones, facilitaria indudablemente el acierto.

No desconocía, ni puede ocultarse al gobierno de S. M. la gravedad de la cuestión, y las dificultades con que habia de lucharse para llegar á un acuerdo comun capaz de resolverla; pero la unidad de sentimientos, de adhesión y respeto al Santo Padre, y la disposición á los sacrificios para salvarle de los peligros que le amenazan, habria conducido tal vez á resultados satisfactorios.

No hubiera sido oportuno determinar la estension de aquellos, no siendo posible calcular si serian aceptados, y menos aun si serian suficientes para alcanzar el fin apetecido. El gobierno de la Reina estaba dispuesto á entrar en esta investigación.

Pero ya que por ahora no puede verificarse, ya que el peligro que hace poco tiempo parecia inminente, se ha suspendido, puesto que sea imposible conjurarle, el gobierno de S. M. no cree necesario entrar por ahora en mas extensas esplicaciones.

Es conocido ya su modo de juzgar las cuestiones pendientes. Ligadas entre sí por relaciones estrechas, aunque teniendo una de ellas un carácter especial, el abandono de los principios respecto á cualquiera de ellas, quitaría el derecho de invocarlos para la resolución de las demás.

No es, pues, solamente un interés material, no es un fin de utilidad el que podria conservar á la España en el punto de vista en que se ha colocado para considerar la cuestión italiana. Es el gran principio de que el respeto á los derechos de los pueblos no envuelve el desconocimiento, y mucho menos el desprecio de los derechos de los soberanos. Es la máxima del derecho civil y de derecho internacional de que los tratados solo pueden alterarse ó derogarse por el mútuo acuerdo de las partes que los formaron.

A esto ha aspirado siempre el gobierno de la Reina. Sabe que la influencia de los tiempos ha cambiado las ideas, ha producido nuevas necesida-

des, ha establecido nuevas relaciones entre los pueblos y entre los soberanos; pero está convencido de que para satisfacerlas no debe sustituirse al imperio de la razón y del derecho el imperio de la fuerza ni la seducción del error.

La España no proporcionaría al Santo Padre ventaja alguna sacrificando sus principios y sus intereses en la cuestión italiana.

La revolución no respetaría por eso mas los derechos de la Santa Sede. La ambición no renunciaría á sus proyectos. La paz y el orden no se afianzarían en Italia. La Europa continuaría siempre dominada por las graves y profundas preocupaciones que ha producido en todos los ánimos el solo anuncio de proyectos ulteriores encaminados á convertir á Roma en capital de un nuevo reino de Italia.

Vanamente, pues, se pretendería que la España entrase en una nueva senda mientras no se demostrara que por ella podria llegar, al menos, á la solución de la cuestión que mas viva y directamente afecta sus sentimientos, que mas influencia puede ejercer en su bienestar y en su reposo.

Ved, señor embajador, por qué el examen que el gobierno de S. M. la Reina deseaba se hiciese por las pe-

leacias católicas de los medios mas propios para mejorar la situación del Santo Padre, era de una necesidad evidente. Tal vez pueda aplazarse, sin grave peligro, pero al fin habra de ser necesario, si no se han de abandonar á la fuerza material manejada por las pasiones, la resolución de las graves cuestiones que ha suscitado la revolución italiana.

Entretanto el gobierno de S. M., reconociendo los sentimientos que animan al de S. M. I., abraza la seguridad mas completa de que no se adherirá á ninguna combinación incompatible con el respeto que profesa á la independencia y á la dignidad de la Santa Sede y que esté en oposición con el objeto de la presencia de sus tropas en Roma. El gobierno imperial se opondrá, pues, á toda agresión que tenga por objeto despojar á la Santa Sede de la posesión de Roma y de la parte de sus Estados que conserva todavía. Esta garantía satisface plenamente al gobierno de la Reina; pero si en lo sucesivo pareciese conveniente entrar en el examen de los medios mas propios para dar una solución definitiva á la cuestión romana, el gabinete imperial encontraría dispuesto al gobierno de Su Majestad para tomar parte en las deli-

beraciones, inspirado siempre por el amor y veneración que profesa al Santo Padre, y por su deseo de ventilar todas las cuestiones graves en el terreno del razonamiento y de la conciliación, cuando esta es posible. V. E. leerá este despacho á Mr. de Thouvenel y le dejará copia si la deseara. De real orden, dictada con acuerdo del Consejo de ministros, lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderón Collantes.—Señor embajador de S. M. en Paris.

BOLETA DE MADRID DE HOY. Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambio, Observaciones. Rows include: 3 cons. al contado, 49 00; 5 dif. al contado, 43 00; 5 dif. al contado, 43 00; etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Circo de Paul.—A las 9 de la noche. Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo de Price.—A las nueve de la noche. Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Se admiten COMUNICADOS y noticias de interés general.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Se admiten ANUNCIOS á precios convencionales.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—San Cirilo, papa y mártir.

Culto.—Jubilo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo donde continúa la novena de la Virgen del Cármen. A las nueve y media se cantará la Tercia, despues la misa, en la que predicará D. Ramón Delgado y Alvarez, y concluida la sesta y nona, por la tarde, á las cinco y media se cantará el rosario y la estación, en seguida el sermón, que predicará D. Pedro Quilez, y en la novena se rezará el escapulario, terminándose con la letanía carmelitana, Salve, Santo Dios y la reserva. También continúa la novena de la Virgen del Cármen, y predicará en San Ignacio D. Roque Comonte y en San José D. Plácido Lopez. Prosigue la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, predicando en la misa mayor el Sr. Quilez y en los ejercicios de la tarde D. Joaquín Corral. En la capilla de Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, habrá misa mayor con manto y sermón, que predicará D. Castor Compañía. Por la noche habrá ejercicios en Monserrat y Oratorios.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás ó la del mismo título en su iglesia.

Historia de Madrid.—Ha aparecido ya la entrega 17 de la magnífica obra que con el título de Historia de la villa y corte de Madrid escriben los señores Amador de los Ríos y Rada. Cuanto mas avanza esta obra, que es un verdadero monumento artístico y literario, mas interés ofrece su texto y mas belleza en las láminas y letras de adorno que la acompañan.

Acuarelas.—En la librería de Moro hemos visto varias acuarelas del distinguido paisagista D. Cosme Algarra, jónen que ha llevado su entusiasmo por el arte, hasta el punto de consumir su patrimonio en largos viajes por el extranjero, y en aprender al lado de los primeros artistas de este género en París y Londres. En las acuarelas de que nos referimos, ligera muestra del talento del Sr. Algarra, prueba este artista que no ha olvidado las máximas de su maestro Richardson, y que á poca protección que se le dispensase, con la salida acaso de sus obras, tendríamos en él un acuarelista, que en nada lesemerecería de los primeros de otras naciones, pues á la armoniosa entonación que sabe dar á sus cuadros, une la gracia y el buen gusto en la composición, y el acierto para tomar del natural lo mas agradable y bello en el paisaje.

El ensayo.—La Sociedad dramática que con este título actúa en Variedades, tuvo anoche su segunda reunión poniendo en escena la aplaudida comedia del Sr. Marco, El Sol de invierno, y la piececita titulada Acertar por carambola, en las que se distinguieron las señoritas de Ruiz y el Sr. Arruela. La concurrencia era bastante numerosa.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Chiclana y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.—Jefe de día: Señor comandante capitán del quinto artillería montado, don Miguel Sieber y Salas.—Visita de hospital: Toledo, primer capitán.—El brigadier gobernador interior, Echevarría.

Circo de Paul.—Mañana martes volverá á presentarse el Sr. Mariani, jónen; restablecido de la caída que sufrió hace dias en su peligroso ejercicio de la escalera aérea. El programa de la función, del cual tenemos conocimiento, ofrece una gran variación, y el nombre de los hermanos Mariani será, no lo dudamos, un aliciente para atraer una numerosa y escogida concurrencia ansiosa de admirar los brillantes y atrevidos ejercicios de estos simpáticos artistas.

Diferencia del mercado de anteayer al de ayer.—Los precios al por mayor han tenido una ligera alteración pues si bien los garbanzos bajaron dos reales en sus precio alto, el jamón subió un real en su precio mas elevado.

Subsistencia.—Ayer entraron por las puertas de Madrid: 2,241 fanegas de trigo; 2,358 arrobas de harina de id.; 10,367 arrobas de carbon; 119 vacas, que componen 46,691 libras de peso; 776 carneros, que hacen 17,097 libras de peso.

Mercado al por menor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino añejo, de 28 á 30; jamón, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jaban de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

Mercado al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran ayer: Carne de vaca, de 44 á 47 rs. arroba; id. de ternera, de 74 á 82; tocino añejo, de 70 á 73; jamón, de 96 á 103; aceite, de 64 á 66; vino, de 36 á 44; garbanzos, de 34 á 42; arroz, de 33 á 38; jaban, de 58 á 60; patatas, de 7 á 8; carbon, de 7 á 8.

Caja de ahorros.—Ayer han ingresado en este establecimiento, 163,869 reales vellón, depositados por 2,811 individuos, de los cuales los 107 han sido nuevos impimentos, habiéndose devuelto 110,486 rs. 37 cént., á solicitud de 107 interesados. Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central por falta de sellos las recogidas de los buzones el día 5, y dirigidas á Alonso Santiago, Mombuy; Agustín Díez, Murcia; Cármen Alfaro, Panto; Conde peion Delgado, Carabanchel Alto; Gregorio Yodebo, Palencia; Herrero Lopez y Compañía, Valladolid; Joaquín de Pineda, Bujalance; José Ortiz, Pamplona; Juan Callejon, Nueva Orleans; Mercedes Bermúdez, Jerez de la Frontera; Pedro Orgaz, Getafe, y Valentin Gonzalez, Buenos-Aires. Oposición.—El tribunal de oposi-

ciones para el ingreso en el cuerpo de sanidad militar, empezarán mañana en la sala de juntas del hospital militar de esta corte, advirtiéndose á los opositores, deben estar antes de las ocho de la mañana; en inteligencia de que el que no se halle al principio de los ejercicios, pierde el derecho de tomar parte en estas oposiciones.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Palacio se cita para el día 13 á junta de acreedores á la testamentaria de D. Juan Francisco Lozano, por el de la Universidad á D. Miguel Pellegrin; por el tribunal de Cuentas, á Vial, hijos y compañía.

Subastas.—El día 14 de este mes se verificará la de setenta capotes para convalenciones ante la comisaría de guerra de Madrid y su seccion de hospitales; el 26 de las obras de siete casillas de peones camineros para la carretera de Rivadesella á Sahagun en 414,830 rs. 14 céntimos, el 9 de agosto la de las del puente Gironelle, en el trozo segundo de la carretera de Manresa y Berga en 388,898-54; la de las obras de la carretera de Azayla á Caseres, en 2.121,307 rs. 16 cént.; y la de las obras de la carretera de Burgos á Villadiago, en 1.217,619-10 ante la Dirección general de obras públicas; el 9 del actual la de 28 ovejas procedentes del rebaño de la Casa de Campo ante la administración patrimonial de esta real casa, Florida, etc.

Conservatorio de música y declamación.—La secretaría de este establecimiento anuncia que debiendo procederse á la propuesta en terna para la provision de la plaza de profesor supernumerario de armonía, vacante en el mismo, se avisa á los aspirantes para que presenten sus solicitudes hasta el 31 del mes próximo, debiendo empezar los ejercicios en la primera quincena de setiembre. Se alborotó el gallinero.—El viernes fueron detenidas cuatro mujeres por haber producido un fuerte escándalo en la calle de Toledo, y otra fué puesta á disposición del señor teniente de alcalde respectivo por haber herido á un hombre de una pedrada en la calle de D. Pedro.

Riñeron los compadres.—El mismo día fué puesto á disposición del señor juez respectivo un tendero de la calle de la Magdalena, que riñendo con otro, le hirió con una navaja atravesándole el brazo derecho de parte á parte.

Herida.—El día 5 hirió con una navaja de puñal en las Afueras del Norte, un hombre á una mujer, habiendo sido puesto á disposición del señor teniente de alcalde.

Por no observar los bandos.—El viernes por la tarde se tiró un perro de un jornalero, que pasaba por la calle del Cardenal Cisneros en Chamberí á un caballo que conducía un artillero, estropeándole bastante.

Escándalo.—El viernes á las doce de la noche, hubo un escándalo en el café de Capellanes entre dos sujetos que fueron detenidos por la autoridad.

Obra importante.—Han aparecido las primeras entregas de una obra que está destinada á llenar un importante vacío en la legislación civil de España: la Esplacacion y comentarios de la ley hipotecaria, por D. José Hernandez de Ariza. En este libro, como dice con verdad y justicia uno de nuestros colegas, escrito para facilitar la genuina inteligencia y recta aplicacion de una ley que tan íntimo enlace tiene con las partes esenciales de nuestro derecho patrio y que prepara el camino á una institucion fecunda en vastos resultados para la agricultura española, se exponen los motivos y fundamentos de la ley; se explica con lucidez su oportunidad y su objeto; se hace una historia fiel, detallada y completa de la hipoteca en las legislaciones antiguas y modernas, y se espone, en fin, con notable claridad y sencillez cuanto se refiere á esta importante reforma. El Sr. Hernandez de Ariza ha prestado un servicio muy útil á su patria con la publicacion de este bello y concienzudo trabajo, cuyo principal mérito no es la oportunidad, aunque ha sido mucho en esta parte su mérito, sino el prolijo esmero y la filosófica exactitud con que están tratadas las mas áridas cuestiones de nuestro derecho civil. Auguramos un porvenir brillante á esta publicacion, que examinaremos algun dia mas detenidamente.

ANUNCIOS. REGULO DE ANTIMONIO.—Hay gran cantidad de este metal, limpio y de las mejores condiciones. También hay máquinas, prensas, cajas, chivales, platinas para imponer y toda clase de efectos para imprenta y encuadernación.—Fundición de don J. Aguado, calle de Pantejos, número 4.—(0, 0, 8, 11).

GRAN BARATO.—UNA CAJA de papel inglés superior con canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros de barras de color, una de sola de boca, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas, otra de arellanas, un frasco de tinta negra ó color. Todo en 15 reales, y con papel sin dorar 14 rs. Se da en el antiguo y acreditado despacho de papel, calle de Capellanes núm. 5.—(0, 0, 8 y 10).

REGALO.—SE REGALA UN Rúntero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lapicero, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 6).

PRENSITAS PARA TIMBRAR en seco.—Con este sencillo aparato se timbra papel, tarjetas, letras de cambio, oficios y toda clase de documentos, sustituyendo á los sellos de tinta, que ademas de ser sucios se leen con dificultad. Su construcción es sólida y elegante, y ademas de timbrar con perfeccion sirve por su peso para sujetar papeles.—Precio en nombre ó membrete grabado 100 rs. A los grabadores que las tomen sin grabar se les darán muy baratas y se hará la contra-parte de cobre á los que manden, grabadas por un precio muy módico.—Fundición de D. J. A., calle de Pantejos, núm. 4.—(0, 0, 8, 11).

MUSICA MODERNA PARA PIANO. 50 POR 100 DE REBAJA. Hay piezas que salen por medio real. La mas cara solo cuesta 8 rs., y tiene 24 páginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores, Rossini, Thalberg, Schubert, Straus, Donizetti, Goria, F. Godefrid, Wardenburg, Verdi y otros de igual renombre, ocupan toda la comendación. Se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol; almacén de música de D. Antonio Romero, calle del Arenal; librería de Rianza, fachada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 44. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos á D. Pantaleón Ramos, calle de Pantejos, núm. 4, quien remitirá catálogos á vuelta de correo. Se aumentará un sello de cuatro cuartos por cada pieza para el franqueo, dos sellos para tres piezas y cuatro para seis.—0, 0, 8 y 11.

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA. POR DON FRANCISCO DE PAULA NELLADO. Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino.—La descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y transversales que conducen de un punto á otro, expresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes y de estos, entre sí.—La descripción de todas las líneas de...

FERRO-CARRILES, abiertas ó próximas á abrirse al servicio público en España, y la de Bayona á París con el nombre de las estaciones, la distancia en kilómetros y precio de los asientos, con un mapa itinerario, topográfico y de caminos, aparte del texto, hecho especialmente para acompañar á esta obra. Un tomo en 8.º de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama y 19 perfectamente encuadernado en la inglesa con planchas de relieve y letras doradas, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25; en la de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; en la de Hernando, calle del Arenal, y en la de Lopez, calle del Cármen. En provincia el precio es 18 rs. en rama y 23 encuadernado en la inglesa, haciendo el pedido por conducto de los corresponsales del establecimiento de Mellado, ó directamente acompañando letra del importe.

VAPORES-CORREOS, A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes y sábados á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios azados para todas partes. Tarifas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-80 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 300 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz, y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de La Correspondencia.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Spera, muy buena para guardar una casa. El portero de la casa núm. 13 de la calle del Tesoro dará razon.—8, 9, 10 y 11.—Adelante sobre la sup. nes

EN PUNTO CENTRICO DE esta corte, se edifica una sala y alcoba con lasistencia ó sin ella, no siendo casa de huéspedes. Darán razon en el kiosco de Santa Cruz.

SOMBRILLAS Y ABANICOS. Fernando de Torre, Cármen, 21, y San Sebastian, 2.—Gran colección de sombrillas y abanicos de la última novedad. Sombrillas ricas de lo mas distinguido, y abanicos de marfil y nacar bordados en seda, apropiado para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo á precios sumamente arreglados.—(8, 11, 13, 18, 22, 25, 29, 1.º, 8, 8, 12, 13, 14, 22, 26 y 20.)

SCRIBANIA EN VENTA. Se vende una escribanía numeraria con su titulación corriente y en el mejor estado de conservación. El portero de la calle de Alcalá, número 8, dará razon.

SE VENDE UNA HACIENDA de dos leguas de esta corte, destinada en parte á un artefacto que produce un 20 por 100. Darán razon calle de Moralaria, núm. 89, casa de préstamos.—(7 y 9)

MUSICA MODERNA PARA PIANO. 50 POR 100 DE REBAJA. Hay piezas que salen por medio real. La mas cara solo cuesta 8 rs., y tiene 24 páginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores, Rossini, Thalberg, Schubert, Straus, Donizetti, Goria, F. Godefrid, Wardenburg, Verdi y otros de igual renombre, ocupan toda la comendación. Se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol; almacén de música de D. Antonio Romero, calle del Arenal; librería de Rianza, fachada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 44. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos á D. Pantaleón Ramos, calle de Pantejos, núm. 4, quien remitirá catálogos á vuelta de correo. Se aumentará un sello de cuatro cuartos por cada pieza para el franqueo, dos sellos para tres piezas y cuatro para seis.—0, 0, 8 y 11.

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA. POR DON FRANCISCO DE PAULA NELLADO. Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino.—La descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y transversales que conducen de un punto á otro, expresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes y de estos, entre sí.—La descripción de todas las líneas de...

FERRO-CARRILES, abiertas ó próximas á abrirse al servicio público en España, y la de Bayona á París con el nombre de las estaciones, la distancia en kilómetros y precio de los asientos, con un mapa itinerario, topográfico y de caminos, aparte del texto, hecho especialmente para acompañar á esta obra. Un tomo en 8.º de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama y 19 perfectamente encuadernado en la inglesa con planchas de relieve y letras doradas, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25; en la de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; en la de Hernando, calle del Arenal, y en la de Lopez, calle del Cármen. En provincia el precio es 18 rs. en rama y 23 encuadernado en la inglesa, haciendo el pedido por conducto de los corresponsales del establecimiento de Mellado, ó directamente acompañando letra del importe.

VAPORES-CORREOS, A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes y sábados á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios azados para todas partes. Tarifas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-80 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 300 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz, y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de La Correspondencia.